

Seccion Doctrinal.

LA MONARQUIA Y LA PORRA.

Las malas instituciones, basadas exclusivamente en la tradicion y la costumbre, luchan sin cesar contra insuperables obstáculos que la ilustracion les oprime, manifestando cada vez de un modo mas claro y terminante el absurdo de su existencia y la imposibilidad de que ejerzan su dominio, que sólo han debido al atraso y á la ignorancia.

Demostrado está por la lógica innegable que la historia nos proporciona, por la situacion de los pueblos y por los acontecimientos que se suceden á nuestra vista, que en el siglo presente, cuando el desarrollo de la ciencia se hace visible, cuando se busca en el progreso la base de la felicidad humana, la honra y la dignidad de los pueblos, el prestigio y la consideracion de las naciones, es imposible todo aquello que, opuesto á la corriente civilizadora, tiende á detener la marcha de la sociedad ó hacer que retroceda al pasado.

La política, sujeta en la antigüedad al dominio de uno, ha venido á ser hoy patrimonio de todos; y, por consiguiente, el Gobierno, encomendado ayer al criterio de un individuo, ha de pertenecer por necesidad al criterio de los ciudadanos.

Es decir, que al Gobierno del monarca sucede el Gobierno popular; que á las leyes impuestas por un rey, las leyes acordadas por los pueblos; á la monarquía, la República.

De nada sirven los proyectos que se planteen contra esta necesidad imperiosa que exigen la esperiencia, la historia y la filosofía como de nada sirven los diques cuando la furia de los torrentes se acrecienta.

El pueblo hoy posee criterio propio; las predicaciones, los escritos, la parte activa que necesariamente ha tenido que tomar en los acontecimientos políticos, le ha proporcionado esa ilustracion de que carecía; y en vano pretenderán volverle á la ignorancia ni someterle á la barbarie, porque para ello sería necesario hacer que olvidase los conocimientos adquiridos en tantos años, el recuerdo de los hechos acaecidos á su vista, la memoria en fin.

Desde que el pueblo pensó, fué enemigo de los poderes monárquicos, porque comprendió su injusticia, y desde que el trono tuvo que transigir con las exigencias populares, fué mas enemigo aun de los

que antes habian sido esclavos humildes, que se doblegaban sin trabajo ni censura á su poder.

Se estableció, pues, una lucha entre el monarca y el ciudadano; lucha que continúa y continuará hasta que el pueblo consiga su objeto.

La monarquía jamás puede vencer en esta lucha, pues aunque logre el dominio que apetece, no se evade de un combate perpétuo. El rey es uno, sus agentes son contados y prestan sus servicios por dinero; el pueblo se compone de muchos que no trabajan por el interés material, es decir, que no buscan sólo llevar aparentemente su cometido, sino que, guiados por la conviccion y por el amor á la idea que defienden, luchan sin descanso hasta obtener el resultado que se proponen.

El pueblo, pues, es indudablemente el vencedor, y lo es con tanto mas motivo, cuanto que las armas que su contrario se ve precisado á emplear en la contienda son necesariamente tan absurdas como su causa.

La monarquía, careciendo de prestigio, busca el aplauso comprado de viles especuladores, que la desacreditan mas aun con su contagio, y á quienes, á pesar de su procedencia y de su maldad, se concede toda clase de honores y distinciones.

No hay mal actor que no tenga su compañía de *alabarderos* para que le tribute el aplauso que le niega el público.

De modo que ya, con este medio que la monarquía adopta, forzosamente, para la lucha, aumenta su desprestigio y precipita, por lo tanto, su caída.

No basta, sin embargo, un aplauso ficticio para aparentar la popularidad de que se carece; no es suficiente el elogio de la prensa asalariada para sostener una situacion que no cuenta con el apoyo de los pueblos; necesario es impedir que este pueblo conspire, necesario es evitar que haga pública la espresion de su desagrado. La represion es el único medio que para conseguir este fin se presenta á los monarcas; la represion, cuya fuerza, hipotética para contener la libertad, es real y efectiva para derrumbar al mismo poder que la emplea.

A ella se acogen por carecer de otro recurso, y el escándalo se hace más visible y más inminente la caída.

Establecido el sistema del terror, partidas de malhechores, conocidos de las autoridades, persiguen sin

tregua al ciudadano pacífico que manifiesta su oposicion al Gobierno que domina; los atropellos se suceden; se falta descaradamente á las leyes, sin que estas faltas obtengan el castigo que el Código impone; y esas turbas de foragidos que, por interés ó capacidad, se dedican á la persecucion del pueblo, son consideradas por los señores á quienes defienden, y hacen fortuna en mengua y desdoro del pais, para desprestigio y deshonor de sus protectores, ejerciendo el cargo de apaleadores públicos y de bandidos legales.

Ved aquí los únicos medios con que, por lo visto, las monarquías cuentan para sostener su tiranía en contra de la corriente del siglo; ved, pues, cómo estos mismos medios han de ocasionar imprescindiblemente la ruina de ese absurdo poder, abriendo paso de una vez para siempre al gobierno que busca su apoyo en el amor de los pueblos y no en la fuerza bruta de agentes mercenarios; en la ilustracion y no en la barbarie; en la libertad y no en el terror.

(La Igualdad.)

Noticias Generales.

ASAMBLEA REPUBLICANA FEDERAL.

Sesion del 6 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. PÍ Y MARGALL.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Presentado por la comision de actas el dictámen de las de Cuenca y Alicante, fueron aprobadas.

Se dió lectura á un telegrama del comité de Pamplona, felicitando á la Asamblea por el acuerdo tomado en la sesion del 4, respecto á la felicitacion á la Commune de Paris.

Seguidamente se abrió discusion sobre el reglamento definitivo, que, con ligeras alteraciones, quedó aprobado.

Por los señores Morayta, Salvachea, Estébanes, Segura, Cala, Carrion y otros, se presentó una proposicion que tenia por objeto el nombramiento de una comision que deba hacerse cargo de todas las proposiciones que hayan de presentarse á la Asamblea, á fin de examinarlas antes dar conocimiento de ellas á la misma.

En dicha proposicion se pedia tambien que la Asamblea se ocupase:

1.º De la reorganizacion del partido.

2.º De la conducta que este debe seguir en las circunstancias por que atraviesa el pais.

3.º Del examen de los principios ó dogma del partido republicano federal; y

4.º Del nombramiento de la comision permanente ó Directorio.

Hablaron acerca de ella los señores Chao, Carrion, Tutau, Pruneda, Salmeron y Cala, que pronunciaron elocuentes discursos.

Sometida la proposicion á votacion nominal, fué aprobada. Y habiéndose facultado á la mesa para que designara la comision, designó á los señores Cala, Salmeron, Carrion, Tutau, Chao, Diaz Quintero y Morayta; y se levantó la sesion.

Leemos en La Discusion:

El Sr. Iglesias, que ha vuelto de Gobernador á Barcelona en premio de las arbitrariedades escandalosas que obligaron al señor Rivero á dejarle cesante, y que tanta indignacion produjeron en Cataluña, ha dado principio á su nueva administracion cometiendo atentados inculcables, cerrando clubs, prohibiendo ó dificultando reuniones pacíficas, violando el domicilio y apresando, sin formacion de causa, á varios súbditos franceses.

El pueblo barcelonés esta escandalizado é indignado con tales desafueros; allí no rige la Constitucion, ni imperan las leyes, ni se respetan los derechos individuales.

Ni en los tiempos mas aciagos del doctrinarismo se llevo la arbitrariedad y el escándalo á tan punible extremo.

De La Igualdad:

El Gobierno conculca las leyes para que no se hagan las elecciones de ayuntamientos, al paso que se ha negado á dar una amnistía por delitos políticos, alegando, como pretexto, escrúpulos de mentida legalidad.

Para hacer el mal, infrinje descaradamente las leyes; para hacer el bien, para llevar el consuelo á millares de familias, para enjugar las lágrimas de muchos desgraciados, aparenta un respeto farisaico á la legalidad.

Don Amadeo debe estar muy agradecido á sus ministros por los esfuerzos que hacen para popularizar su dinastía.

No hay un solo español que no espere una amnistía para los presos ó penados políticos en los primeros quince dias del glorioso reinado del elegido de los 191.

¡No ha sido malo el desengaño de los incautos que confiaban en la magnani-

midad del sucesor de Isabel de Borbon!

Dice *La Epoca*:

Como la apertura de la Exposicion internacional de Londres y la fiesta musical que la siguió no concluyeron hasta las cinco de la tarde del 1.º de mayo, nuestros corresponsales en la capital de Inglaterra se han limitado a un sucinto resumen de esta gran solemnidad; dejando para el siguiente dia la descripcion detallada de la inauguracion y de lo que es esta Exposicion. Mas reducida que la gigantesca de París, supremo esfuerzo de la industria humana y del esplendor a que habia llegado la que con orgullo y no sin fundamento se llamaba entonces la capital de Europa, menos universal y fantástica que la que en Londres halló albergue en un palacio de cristal, la que ahora se ha abierto en la ciudad del Támesis, limitada a lo que tiene un sello artístico ó científico ó representa un progreso en las bellas artes ó en la industria, ofrece un atractivo especial, y sin cansar la imaginacion ni fatigar el pensamiento ante las masas colosales de objetos que las otras Exposiciones reunian, encanta los sentidos y ofrece una perspectiva de dulcísimos placeres a los espectadores, que a millares llegan a Inglaterra y que envia a Londres el Reino-Unido. Diremos mas, añaden nuestras cartas, y es que colocados los visitantes de la Exposicion al lado del primitivo monumento del príncipe Alberto, en medio de los patios y encantados jardines que lo constituyen, como el inmenso patio de las galerías, oyendo las músicas que alternan en los kioscos de este parque inglés, lleno de fuentes, flores, estanques y cascadas, teniendo enfrente los ricos buffets de la Exposicion y a la espalda la inmensa estufa, emporio de flores tropicales, y no lejos el coliseo gigantesco donde son los certámenes musicales, acaso hallan que la disposicion de aquellos sitios se presta mas al solaz y a los dulces placeres del alma que la agitacion terrible de las Exposiciones monstruosas, verdadera feria del mundo.

La exposicion de 1871, primera de una serie de siete en que durante igual número de veranos se pasará revista a todos los productos de todas las industrias y de todas las naciones del globo, contiene cuatro grandes divisiones, la primera a las bellas artes, pintura, escultura, en todas sus esferas, la segunda manufacturas, comprendiendo tres clases, la tercera las invenciones científicas y descubrimientos de todas clases, en cuya seccion la maquina, moviéndose por el vapor cual la Exposicion de París, ocupa un gran espacio, y la horticultura en todas sus ramificaciones, tan adelantada en Inglaterra, formando la cuarta de estas divisiones. La música estará representada, tanto en instrumentos de toda clase como en piezas musicales y conciertos, en el colosal coliseo Alberto, inmediato a los jardines, pórticos y galerías de la Exposicion. Una

tercera parte de esta puede decirse es un Museo de pinturas: hay tambien en ella un jardín zoológico, grandes restaurantes y una permanente exposicion de flores y juegos de aguas.

Invitadas a la solemne inauguracion de la Exposicion todas las corporaciones del Estado y todas las clases distinguidas de la sociedad, así como los artistas y obreros excelentes, habian sido admitidos tambien cuantos tenian billetes permanentes para la Exposicion. En su recito no bajaria la concurrencia de cien mil almas, y en los parques de Saint-James, Green-Park é Hyde-Park con los jardines de Kensington, por donde el cortejo debia pasar, habia, sin exageracion, un millon de almas. Un sol como pocas veces favorecia esta fiesta, tan bella y propia del mes de las flores.

Saliendo a las doce de palacio el príncipe de Gales con la princesa Elena, el príncipe Cristian, el conde y la condesa de Flandes, varios príncipes soberanos del Japon, Bengala y otras regiones de la India, así como de Alemania, todos los cuales marchaban en lujosos carruajes de palacio, siguiéndoles la corte y las diversas armas de la Guardia y del palacio, constituyeron al llegar al coliseo Alberto y a la Gran Estufa de flores, que es en pequeño el Palacio de Cristal, tan conocido y célebre, una procesion así formada.

Heraldos de Estado, con grandes damáticas grana y oro, tocando las trompetas, los arquitectos del edificio, los cónsules de la Exposicion, el estado militar, los comisarios extranjeros, entre los que nuestros corresponsal distinguió a monseñor Berardi, de Roma, y al Sr. Borrego, de España; el Consejo de la Sociedad de Agricultura; el de la Sociedad de las Artes; los escritores; todas las Juntas de Comercio; los alcaldes de todo el Reino-Unido, con sus magníficos mantos de púrpura y armiño y sus singulares bonetes; las compañías gremios de la ciudad, llevando cada cual su pintoresco estandarte; el lord corregidor de Londres, con toda su pompa tradicional; los sheriffs; los camareros de S. M. para la Exposicion; los príncipes europeos, indios y japoneses, los condes de Flandes y príncipes de Gales, con la corte; ministros, embajadores, damas y un número interminable de personajes, llevando los mas pintorescos uniformes y trajes.

Despues de recorrer esta procesion todas las galerías de artes é industria, en medio de las aclamaciones y ecos de las músicas, el príncipe de Gales leyó un breve discurso, y desde el balcón, dando frente a los jardines y al monumento de su inolvidable padre, declaró a nombre de la reina quedaba abierta la Exposicion internacional de 1871. El cañon llevó con sus salvas esta nueva a los confines de la inmensa metrópoli de Inglaterra.

Una hora despues los privilegiados, en número de 10,000, se reunian en el hermoso coliseo Alberto para asistir al gran concierto inaugural. Ya antes, y en el Palacio de Cristal, destinado a

estufa de flores, se habia cantado un himno religioso. En el coliseo la fiesta empezó por un coro regular, composicion del italiano Pissuti; siguió una gran marcha alemana bastante buena, del maestro Hiller; una cantata dramática representando una lucha en los mares, música y canto, este muy lindo y sentido, debido al inglés Arturo Sullivan, y un magnífico salmo, la obra maestra premiada, titulado «Gallia» y composicion del inspirado autor de *Fausto*, Gounod. Es imposible, nos dicen, pintar el efecto de este canto sublime, basado sobre la ruina de Jerusalem y las palabras de la Biblia; pero en el cual el ilustre hijo de la Alsacia ha querido sin duda rendir tributo a las desgracias de la Francia, su patria, y a las catastrofes de París. Así, el recuerdo de la infeliz ciudad va unido hasta a las mas magníficas fiestas de la época presente.

CRONICA LOCAL.

¡VIVA LA SITUACION!

Pues señor estamos mejor que queremos, y si esto continúa así, estoy seguro que ni la tan ponderada tierra de Jauja podrá llegar ni a la suela del zapato a la España de los progresistas. Dicen que progresista y tonto son sinónimos, pero creo que semejante apreciacion solo cabe en las cabezas destornilladas de esos *demagogos* que se llaman republicanos. ¿Quién hace la felicidad de los españoles? Los progresistas. ¿Quénes se toman mas interés por el arte culinario en España con el solo objeto de que los españoles nos criemos siempre robustos y no degeneren las razas? Los progresistas. ¿Quiénes han introducido entre nosotros el suicidio por indigestion? Los progresistas. Tantas mejoras y tantos adelantos, han introducido en España esos señores, que lo digo, lo repito y no me cansaré de repetirlo, no comprendo que razon haya para decir que progresista y tonto son sinónimos; solo que los españoles somos así como Dios nos crió, y siempre miramos con malos ojos a los que se interesan por nuestra felicidad; tambien es cierto que son tan modestos los amigos del señor Sagasta, que por évitarse las alabanzas que les prodigariamos, quieren hacernos felices de una manera tan disimulada, que se necesita alguna habilidad para llegar a conocerlo; pero echemos una ligera ojeada sobre el plan de esos señores y no nos quedará la menor duda de que lo que llevamos dicho es una verdad de Pero-Grullo. Efectivamente, los progresistas han comprendido que el dinero lejos de contribuir a la felicidad del que lo posee no sirve mas que para hacerlo desgraciado porque dicen y tienen razon; para ser feliz es necesario estar perfectamente tranquilo y ¿cómo es posible que tengamos tranquilidad en el pais de la Partida de

la Porra, de los Empréstitos fabulosos y de las Contribuciones onerosas?

Fijémonos en otra cosa que no habrá dejado de chocar al vecindario mahonés. Los faroles no se encienden porque no hay fondos ni siquiera con que pagar el petróleo. Cualquiera que no sea progresista dirá que esto toca a su fin, que no puede continuar de esta manera, pero el que esto diga carecerá hasta de sentido comun porque señores, ¿para qué sirve el alumbrado? Para no dar un tropezon por la calle y que no se le aplasten las narices, en una palabra, para que con las sombras de la noche no se cometan excesos por los que la moral pública pueda alarmarse. A nadie se obliga a salir de noche, y si alguno tiene que hacerlo para algun asunto urgente, que saque un farolito y se alumbre que nadie se lo prohíbe. Y lo extraño, lo incomprendible, lo que no tiene explicacion ninguna es, que a un Gobierno que tanto interés se toma por los españoles, que se desvive por hacernos felices, se le haga una guerra a muerte, se le acrimine, de la manera que lo hacemos. Eso lo hacen los que no saben lo que les conviene, por eso creo que todo el que lo reflexione un momento y no se deje llevar por doctrinas falsas que no hacen mas que alhagarnos por un momento, concluirán gritando conmigo ¡vivan los progresistas! ¡viva la situacion!

J. V.

Como teniamos anunciado, en el vecino pueblo de San Luis se verificó el domingo la fiesta que los socios del Casino del Progreso dedican anualmente a la inauguracion del mismo.

Lo lluvioso del dia y el fuerte viento que se levantó despues impidió que la concurrencia fuese tan numerosa como era de esperar, sin embargo de lo cual la fiesta fué animadísima.

Ayer, como el domingo, una ligera lluvia vino a refrescar algun tanto la ya pesada atmósfera que respiramos y a dar alguna lozanía a los místios sembrados de nuestros campos que, a pesar de todo no podrán dar mejores frutos por no haber recibido a tiempo la benéfica lluvia que debia reanimarlos.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Manuel Bustillo, *Bobada*.

» M. Peco, *Mahon*.

Id. por falta de direccion.

D. Guillermo Coll.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Juan Nepomuceno mártir, y San Ubaldo obispo.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarmínaga y Arriaga, Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahón.

Por el presente se requiere á D. Juan Orfila y Pons y D. Juan Orfila y Cardona vecinos que eran de esta ciudad y cuyo actual paradero y domicilio se ignoran para que dentro del término de nueve días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á nombrar por su parte el perito que juntamente con el elegido por la del ejecutante D. Rafael Llusà y Compañía de Barcelona, haya de justipreciar la casa y Almacenes que á instancia de este les fueron embargados para el pago de cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y sesenta céntimos por el tercer plazo vencido del capital que dicho D. Juan Orfila y Pons reconoció, en el juicio de quie-

bra de este, adeudar al citado D. Rafael Llusà y compañía, y por las costas, bajo apercibimiento de verificarlo de oficio; pues así lo tengo mandado en providencia de nueve del actual á solicitud del referido ejecutante en la pieza primera de los autos sobre dicha quiebra. Dado en Mahón á once de Mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarmínaga.—Juan Allés, Esno. 3

SIRVIENTE.

En la calle de Ramirez n.º 9 informarán de uno que desea hallar colocación. Está perfectamente enterado de los quehaceres de una casa. 2

Habana: Señores Hoyo y Espinosa, Muralla, 10.—Depósitos: En Barcelona, Esposicion permanente, pasaje del Reloj; Borrell hermanos, viuda del doctor Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puertaferrisa.) de Tallada hermanos, Cometa, y de Ferrer y Garcia (Ancha.) En Tortosa, viuda Illuendas. Reus: doctor Andreu y viuda de Gullí. Lérida: doctor Abadal. Gerona: doctor Vives. Tarragona: doctor Cuchi. Valencia: doctor Marin y Vidal, y doctor Fabiá. Zaragoza: Lacaze, Larroque, Barril, Jordán y Salsona. Palma: perfumería de Canals y Casanovas. Mahón: farmacia de Teizidor, Villanueva y Geltrú. perfumería de Martí; y en 1,500 perfumerías, droguerías, y farmacias de todo el Atlas. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Hay AGUA DEL PARNASO de 37 grados, de Colonia y CAFÉ DE BELLOTAS, superior á todo lo conocido, en sus respectivas clases, precios cómodos. 30 j.

Exposition Universelle de 1855

MEDAILLE DE 1re. CLASSE

ALF. LABARRAQUE & CIE.

QUINIUM LABARRAQUE.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo, así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones de la quina.

Los vinos de quina; empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricación son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparación del vino de quina pueden emplearse aún para la fabricación del sulfato de quina. Así es que estos vinos no contienen más que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina,

constituye al contrario un medicamento de composición determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitución viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobre parto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

Privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el inventor.

Único descubrimiento eficaz é inofensivo, recomendado por más de 500 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos de las cinco partes del mundo para hacer salir el pelo en calvas recientes ó crónicas; contener su caída, robustecer el enfermizo, desenredarlo y darle lustre; ocultar é impedir el desarrollo de las canas, extinguir la caspa, los insectos, males nerviosos de cabeza, neutralizar y curar los estragos del chigoes (polux penetrans) que germina en las Américas, y esterminar sus huevos. Es admirable para los cabellos de las paridas, niños, bañistas y para refrescar la cabeza en los países cálidos, y sobretudo al pasar los trópicos Cáncer y Capricornio. Es un bálsamo imponderable para las heridas; es acústico para sorderas; depurativo para escrófulas y raquitismo; para despejar el cerebro, afirmar la memoria y desarrollar el entendimiento.

Está reputado en el globo como el primer cosmético medicinal de la tierra.

Hay indignos profesores é industriales que hacen cualquier cosa, lo enfrasan y llaman aceite de bellotas sorprendiendo al público y estafándolo. El verdadero es de color café muy concentrado, exigir mi prospecto, rúbrica en la etiqueta, y nombres y señas de esta casa grabada en el vidrio.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, 1.—Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

El inventor L. de Brea y Moreno, procedor de S.S. AA. y de todo el Atlas.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los mates depiernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LASSALLE HERMANOS,

ÓPTICOS.

Muy favorablemente conocidos en esta isla y sabiendo que el favor del público es variable si él que se le ha grangeado una vez, no sabe conservarlo, anunciamos que acabamos de llegar á esta isla, con un surtido considerable, y como nunca habíamos expuesto en venta. Ofrecemos al público en artículos para ciencias, anteojos de todas clases y estampas, una colección completísima, que se recomienda por su buena calidad y su baratura.

Arrevaleta n.º 18.

LECHE DE BURRA.—En la calle de la Luna n.º 12, se vende todos los días, de 4 á 6 de la mañana. 4

MAHÓN.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.